



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE ACUERDOS

Sede:	Sala de Juntas de la Secretaría de Educación "Eulalia Guzmán Barrón", ubicada en Lateral López Portillo No. 305, Fraccionamiento Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas.
Fecha:	30 de Septiembre de 2022.
Inicio de la sesión:	11:00 horas.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none">1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de la sesión.2. Orden del día y aprobación, en su caso.3. Presentación del acta de la sesión anterior.4. Cumplimiento porcentual de acuerdos y aprobación, en su caso.5. Presentación de indicadores institucionales del ciclo escolar 2021-2022 e Informe de Resultados del Primer Semestre 20226. Presentación de la evaluación programática presupuestal al 31 de agosto de 2022.7. Presentación de estados financieros al 31 de agosto de 2022 y razones financieras del mismo periodo.8. Presentación de plantilla de personal y nómina de personal por honorarios para el semestre agosto-diciembre 2022.9. Presentación de cuentas bancarias y saldos de la institución al 31 de agosto de 2022.10. Presentación de análisis del Contrato Colectivo de Trabajo, relativo a las prestaciones reconocidas por la Federación y el Estado, así como su impacto presupuestal.11. Solicitud de acuerdos.12. Asuntos generales.
Término de la sesión:	13:00 horas.



La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en el Decreto Gubernativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, en los artículos 6 y 10 del Acuerdo de Creación.

La sesión dio inicio con el pase de lista de los asistentes, contando con la presencia de 8 de 8 integrantes de la Junta Directiva de este Colegio, por lo que se declaró el quórum legal correspondiente.

Tomó la palabra la Mtra. Gisel Liliana Llamas Ibarra, Subsecretaria de Educación Media y Superior y Presidenta Suplente de ésta Junta Directiva, quien declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

A continuación, la Presidenta Suplente dio lectura al orden del día, siendo aprobado por unanimidad sin ninguna observación.

Se sometió a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se dio paso al cumplimiento porcentual de acuerdos, en el cual el Director General rindió el informe del estado que guarda cada uno de ellos; por lo que la Junta Directiva determinó concluidos y aprobados, aquellos acuerdos que presentan a la fecha un 100% de avance, Quedando como concluido: **ACUERDO 15 III/O/10122021** que anteriormente estaba al 75%. **ACUERDO 6 – II / O /04072022** autoriza por mayoría al Colegio, aplicar los recursos remanentes provisionados por medio de la póliza DB12000059, del Programa de Estímulos al Personal Docente con un monto de \$2,638,419.07, con fecha del 31 de diciembre del 2016, quedando como monto remanente por \$\$1,006,931.25, los cuales deberán ser asignados al pago de adeudos por finiquitos, indemnizaciones y laudos, se instruye al Director General dar cumplimiento a la normatividad en materia de Contabilidad Gubernamental y a las reglas de operación de dicho programa, con un avance del 100%. **ACUERDO 7 – II / O /04072022** La Junta Directiva aprueba por unanimidad aplicar la cantidad de \$602,800.00, derivado de un recurso recuperado para cumplir con las obligaciones que esta institución tiene por concepto de laudos, liquidaciones, finiquitos debido a que no se cuenta con el soporte presupuestal para dichos conceptos. Así mismo se instruye al Director General presentar ante esta Junta la autorización de la Secretaria de Finanzas para ejercer el recurso por los conceptos antes mencionados, con un avance del 42%.

La Junta Directiva autoriza la baja de inventario del Colegio, en relación al mobiliario, equipo y vehículos de la Dirección General, Planteles CECyTE y Centros EMSaD, en concordancia a lo establecido en el Reglamento para el Control, Baja, Enajenación y Destino Final de Bienes Muebles del CECyTEZ, por un monto total de \$4,347,011.29; siendo para los Planteles CECyTE la cantidad de \$ 1,853,742.52 y para los Centros EMSaD la cantidad de \$ 2,493,268.77, (las bajas de dicho inventario se detallan en la tabla anexa a la presente acta); instruyendo al Director General, presentar el dictamen y un informe sobre el destino final de los bienes en una próxima sesión. Con un avance del 100%.



Siguiendo con el orden del día respectivo, continuó con la palabra el Mtro. Julio Cesar Ortiz Fuentes, quien presentó el informe de actividades académicas, conforme a los indicadores institucionales del periodo septiembre-diciembre 2021, mismo que la Junta Directiva dio por presentado-----

El Mtro. Julio Cesar Ortiz Fuentes, Director General, expuso los indicadores institucionales del ciclo escolar 2021-2022. Se dio por presentado este punto-----

El Director General presentó la evaluación programática presupuestal del 31 de agosto de 2022, los cuales la Junta Directiva dio por presentados. -----

El Director General presentó los estados financieros al 31 de agosto 2022 y razones financieras del mismo periodo, los cuales la Junta Directiva dio por presentados -----

El Director General presentó la plantilla de personal y nómina de personal por honorarios correspondiente al semestre agosto – diciembre 2022, misma que la Junta Directiva dio por presentada.-----

El Director General presentó a la Junta Directiva el Programa de la cuentas bancarias y saldos de la institución al 31 de agosto 2022. Este punto se dio por presentado.-----

El Director General presentó a la Junta Directiva Análisis del Contrato Colectivo de Trabajo, relativo a las prestaciones recocidas pro la federación y el estado así como su impacto presupuestal. Se dio por presentado.

En el punto de solicitud de acuerdos, el Director General presenta para su posible autorización los siguientes acuerdos: **No. 1.** Se solicita a la H. Junta Directiva, la autorización para otorgar en calidad de préstamo en un esquema de comodato a la Delegación sindical del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, el vehículo tipo Tornado, modelo 2011 marca Chevrolet, para que desarrollen actividades propias de su organización. La Junta Directiva aprueba esta petición con las condiciones que se inscriben al final del acta.-----

No. 2. Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización para dar de baja del inventario el siguiente equipo, Escaner valor unitario de \$6,359.61, CPU con un valor de \$ 4,803.80; una lap top de valor \$6,700.00 y Sistema de Circuito Cerrado de \$29,693.60. como se detalla en el anexo a la presente acta.

La Junta Directiva aprueba esta petición con las condiciones que se inscriben al final del acta.-----

No. 3. Se solicita a esta H. Junta Directiva, la autorización para depurar el saldo de la cuenta Derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo por la cantidad de \$623,796,598.73, saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2014, lo anterior con el fin de cumplir lo que establecen los artículos 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad. Es conveniente mencionar que a la Fecha el



saldo de dicha cuenta asciende a la cantidad de \$1,031,362,114.81. -----

En asuntos generales, el Director General, informó los siguientes: **1. USO DE RECURSOS SIN AUTORIZACIÓN. ACUERDO 7 – II / O /04072022** . La Junta Directiva aprueba por unanimidad aplicar la cantidad de \$602,800.00, derivado de un recurso recuperado para cumplir con las obligaciones que esta institución tiene por concepto de laudos, liquidaciones, finiquitos debido a que no se cuenta con el soporte presupuestal para dichos conceptos. Así mismo se instruye al Director General presentar ante esta Junta la autorización de la Secretaria de Finanzas para ejercer el recurso por los conceptos antes mencionados, Sin embargo al hacer la revisión al estado de cuenta con número 0823011105, de fecha 31 de mayo del 2022, nos percatamos que solo existía la cantidad de \$258,233.51.

- 2. DISMINUCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LENTES.
- 3. RESTRUCTURACIÓN DEL ÁREA ACADEMICA Y DE VINCULACIÓN.
- 4. OBSERVACIONES DE ENTREGA RECEPCIÓN.

Se da por concluida la Tercera Ordinaria, siendo las 13:00 hrs. del mismo día de su inicio.-----

A continuación, se dio la lectura a los acuerdos tomados para proceder a su firma: -----

ACUERDO 1 III/O/30092022	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.
ACUERDO 2 III/O/30092022	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria efectuada el día 04 de julio de 2022.
ACUERDO 3 III/O/30092022	La Junta Directiva determinó concluidos y aprobados aquellos acuerdos que presentan a la fecha un 100% de avance. Quedando como concluido: ACUERDO 15 III/O/10122021.
ACUERDO 4 III/O/30092022	La Junta Directiva da por presentado el informe de actividades académicas, conforme a indicadores institucionales del ciclo escolar 2021-2022.
ACUERDO 5 III/O/30092022	La Junta Directiva da por presentada la evaluación programática presupuestal al 31 de Agosto de 2022.
ACUERDO 6 III/O/30092022	La Junta Directiva da por presentada los Estados Financieros al 31 de agosto 2022 y razones financieras del mismo periodo

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Large handwritten signature at the bottom of the page]



ACUERDO 7 III/O/30092022	La Junta Directiva da por presentada la plantilla de personal y nómina de personal por honorarios correspondiente al semestre agosto – diciembre 2022.
ACUERDO 8 III/O/30092022	La Junta Directiva a por presentas las cuentas Bancarias y saldos al 31 de agosto de 2022.
ACUERDO 9 III/O/30092022	La Junta Directiva da por presentada el análisis del Contrato Colectivo de Trabajo, relativo a las prestaciones reconocidas por la federación y el estado así como su impacto presupuestal. En donde se instruye al Director General se establezca una mesa de trabajo para su análisis en las prestaciones estatales y federales, mismo que deberá ser presentado en la siguiente sesión.
ACUERDO 10 III/O/30092022	La Junta Directiva Instruye al Director para que realice y proponga su reglamento de baja y destino final de bienes muebles, inmuebles. Y lineamientos para cuentas incobrables.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA	
Mtra. Gizel Liliana Llamas Ibarra. Subsecretaria de Educación Media y Superior y Representante Suplente de la Presidenta de la Junta Directiva.	
Lic. Bernardo Candelas de la Torre. Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Zacatecas y Representante del Gobierno Federal.	
Ing. Carlos Jaimes Coordinador Administrativo de la dirección General de Cecytez	VIDEOCONFERENCIA
M. D. H. Guadalupe Selene Salas Sánchez. Representante del Sector Social.	
Arq. Sara Abigail Hernández Urenda. Presidenta de la CANACINTRA y Representante del Sector Productivo.	
M. B. A. Francisco Javier Flores López. Presidente de la CANACO y Representante del Sector Productivo.	
Lic. Emma Lisset López Murillo.	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS



Representante Suplente del Secretario de Finanzas.	
--	--

INVITADOS A LA JUNTA DIRECTIVA	
M. A. G. Iván Badillo Murillo. Representante Suplente de la Secretaria de la Función Pública.	
Mtro. Julio César Ortiz Fuentes Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.